



CARTA DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO PUEBLO NUEVO

El Partido Pueblo Nuevo, es un partido político que levanta las banderas de la unión fraternal entre los pampeanos, la libertad y la autonomía de nuestra provincia.

Nosotros, sus integrantes, estamos guiados por la necesidad de crear y ejercer nuevas instituciones y prácticas políticas y culturales, que aseguren y garanticen el libre desarrollo de las personas en todos los ámbitos y la defensa irrestricta de los derechos humanos, colocando al hombre en el centro mismo de todo nuestro accionar.

Trabajando para el progreso de La Pampa, queremos un partido político independiente que impulse el federalismo, que se edifique sobre la necesidad de satisfacer los objetivos generales por sobre las apetencias individuales o de grupos, que respete las identidades culturales y sociales de cada región y motorice aún más a nuestra provincia hacia un futuro de paz y grandeza. En este sentido, anhelamos un partido autónomo que piense en construir y consolidar; un partido que herede y sintetice lo mejor de las doctrinas de nuestra historia, recreando los valores solidarios, defendiendo y sosteniendo la Constitución, luchando por el desarrollo humano sustentable, por la consolidación del hombre en los valores trascendentes, y por los valores culturales locales y regionales que soporten nuestro ingreso ordenado en el mundo globalizado.

Consustanciados con estos principio generales del Partido Pueblo Nuevo, afirmamos que:

- a) Nos comprometemos a la permanente defensa, preocupación, investigación y acciones concretas para la preservación, mantenimiento, optimización y promoción del uso sustentable de los recursos naturales, con el fin de garantizar para el presente y el futuro, el equilibrio de nuestro medio ambiente.
- b) Nos comprometemos a la defensa irrestricta de los derechos humanos en el concepto y sentido más amplios, declarándonos a favor de la vida y la integridad física, psíquica y moral de las personas, y conforme lo establecido sabiamente por nuestra Constitución Nacional, al principio de respeto irrestricto de la vida desde su misma concepción, oponiéndose terminantemente a la pena de muerte y a toda acción que suponga su eliminación o interrupción.
- c) Declaramos que el Partido Pueblo Nuevo es un partido político respetuoso de la libertad de culto.
- d) Promovemos la equidad en el acceso y en la calidad de la educación; sostenemos la transformación, actualización e innovación educativa en base a la incorporación de nuevas tecnologías, la investigación científica, el fomento de la creatividad, la participación en la formación e implementación de planes y la calidad de los servicios, teniendo como objetivos rectores, los valores históricos y culturales de nuestra provincia, sobre la base general de que el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades.
- e) Será nuestra permanente preocupación la creación y mantenimiento de fuentes de trabajo como principio insoslayable para una efectiva calidad de vida digna y creadora, que permita el desarrollo y radicación de la familia, priorizando las expectativas de los habitantes de toda la provincia, considerados éstos en sus residencias por localidad y departamento, poniendo particular énfasis en la reducción de la pobreza.
- f) Impulsamos – alentándola – y defendemos la plena y efectiva participación en todos los ámbitos del quehacer Provincial, y de los jóvenes, mujeres y hombres de todos los sectores políticos y sociales y de todos aquellos que decidieron radicarse en La Pampa,

oponiéndonos a todo tipo de discriminación física, psíquica, sexual, política, económica, racial y cultural.

- g) Propendemos al fortalecimiento del regionalismo para poder posicionarnos con la mayor solvencia y en las mejores condiciones posibles.
- h) Alentamos enérgicamente políticas que aseguren el acceso y la protección del derecho inalienable de la salud.
- i) Privilegiamos la atención del crecimiento y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes en todos sus aspectos, entre los que destacamos como prioritarios, la prevención y preservación de su salud, la de una educación transformadora, progresista y eficiente, la activa y formadora práctica de los deportes como mecanismo idóneo para evitar conductas sociales aberrantes, y la consolidación de políticas que atiendan eficazmente a la problemática de los derechos del menor contra la discriminación y la inequidad.
- j) Sostenemos la existencia de una justicia eficiente, dinámica y accesible que privilegie los requerimientos de la sociedad y transparente la gestión de magistrados y profesionales del derecho.
- k) Afirmamos que la familia es el núcleo afectivo fundacional de la sociedad y, en ese sentido, propondremos y apoyaremos toda acción que tienda a consolidarla. Enfatizaremos todos nuestros esfuerzos en la protección, atención, respeto, cuidado y preservación de la salud física y psicoafectiva de los ancianos, rescatando la importancia de su presencia en el marco familiar.
- l) Concentraremos nuestros esfuerzos en incentivar y exaltar los valores espirituales del ser humano, tratando de protegerlos ante el avance mediático particularmente materialista. Para ello, incentivaremos la cultura en su acepción más amplia, sustentándola, prioritariamente, en los valores intrínsecos de nuestra provincia.
- m) Nos comprometemos a la utilización de metodología transparentes y sin personalismos, alejándonos totalmente de las prácticas viciadas de los ~~partidos~~ tradicionales, manteniendo como principio la no reelección, posibilitando de esa manera la renovación permanente de los cuadros directivos. En ese sentido, además, sostenemos la necesidad de democratizar las estructuras sociales y políticas, asegurando el pluralismo político y la participación e igualdad de oportunidades, rescatando como única exigencia la de la solidaridad social y la capacidad. Sostenemos el consenso como herramienta ineludible para la adopción de decisiones de la más amplia índole, privilegiándolo sobre los métodos de mayoría y minoría, generadores de frustración y postergación.
- n) Impulsamos el permanente seguimiento, revisión y evaluación de la gestión de quienes tengan responsabilidades de gobierno para asegurar el irrestricto cumplimiento de las propuestas partidarias y la necesaria transparencia de los actos públicos.
- o) El Partido Pueblo Nuevo está integrado por quienes se encuentran enmarcados en diferentes ideologías pero que reconocen como denominador común a las necesidades y expectativas del hombre, la grandeza de nuestra provincia y el bienestar general. En ese sentido solo se pide que se renuncie a prácticas y metodologías egoístas y sectarias.

